

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Digitalización aplicada a los sectores productivos

Módulo 1664

30 horas anuales – 1 sesión semanal
1º Curso - Grado Medio – presencial
Matutino y vespertino

15/10/2025

Departamento de Imagen y sonido - IMS
CIFP Comunicación, imagen y sonido – Langreo
33028210



1. Ámbito productivo

a. Introducción

El módulo profesional Digitalización aplicada a los sectores productivos tiene como finalidad introducir al alumnado en los procesos de transformación digital que están redefiniendo la estructura, la organización y la competitividad de los distintos sectores económicos. Se trata de un módulo transversal y actual, que permite al alumnado adquirir una visión global de las tecnologías emergentes, los modelos productivos sostenibles y los sistemas inteligentes de gestión y producción, desarrollando así competencias clave para su inserción profesional.

En el contexto de los ciclos formativos de grado medio, este módulo actúa como puente entre los conocimientos tecnológicos básicos y la aplicación práctica de herramientas digitales en entornos laborales. A través de una metodología activa, colaborativa y basada en la resolución de retos, el alumnado explorará conceptos fundamentales como la economía circular frente a la lineal, las claves de la Cuarta Revolución Industrial, la computación en la nube, los sistemas digitalizados y el diseño de proyectos de transformación.

Además, se fomenta el pensamiento crítico, la autonomía, el trabajo en equipo y la responsabilidad, alineando la formación técnica con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el enfoque STEAM y las necesidades reales del mercado laboral en evolución constante.

El módulo, con una duración total de 30 horas, se estructura en torno a cinco resultados de aprendizaje y un bloque de actitud hacia la empleabilidad, abarcando desde los fundamentos conceptuales hasta el desarrollo de un proyecto práctico integrador que simula la digitalización de una empresa del sector. Todo ello en coherencia con los principios de innovación, sostenibilidad, seguridad digital y eficiencia tecnológica.

Influencia de los medios y equipamientos del centro en la programación.

En general, el centro está capacitado para explicar y analizar todas las áreas que se estudian en este módulo. Podemos además poner en práctica la práctica totalidad de los procesos que se vean referidos a tecnologías de la información. Si bien es cierto que no disponemos de medios para operar con todas las tecnologías de operación y THD vistas en el ciclo, ya que no tenemos bases de datos de usuarios ni infraestructura de todos los tipos de nubes que se emplean en el sector.

Relaciones entre los RA y otros módulos.

Algunos de los contenidos vistos en este módulo se ven de forma práctica en otros módulos de los ciclos de la familia profesional. Conceptos como los servicios de comunicación en línea, redes digitales de sonido y vídeo o servicios de almacenamiento y procesado en la nube, se ponen en práctica en otros módulos. En estos casos, se tomarán como ejemplo y se pondrán en contexto de otras tecnologías que pueden emplearse.

b. Objetivos generales

- El objetivo principal es que el alumnado conozca y emplee correctamente las diferentes herramientas y procedimientos de digitalización, centrándonos en aquellas que no se pueden ver en los módulos.
- Introducir al alumno en el procesado de datos del usuario.
- Dotar al alumnado de capacidad de adaptación al entorno profesional, mediante el conocimiento de las herramientas, procesos y sistemas con potencial para cambiar los procesos y perfiles del sector.
- Estimular el análisis crítico de los procesos de digitalización para saber seleccionar oportunidades tecnológicas.

c. Competencias profesionales, personales y sociales

No se desarrolla en la normativa. No obstante, el módulo desarrolla las siguientes competencias:

- Competencia digital: Uso avanzado de herramientas TIC, análisis de datos y uso de plataformas cloud.
- Aprender a aprender: Desarrollo de autonomía en el uso y análisis de nuevas tecnologías.
- Competencia social y cívica: Trabajo en equipo, respeto por ideas ajenas, reflexión crítica sobre sostenibilidad y ética digital.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: Desarrollo de proyectos viables en entornos reales.

2. Relación de unidades

Nº	Unidad didáctica	Horas	Resultados de aprendizaje				
			1664 – Digitalización Aplicada a los Sectores Productivos				
			RA1	RA2	RA3	RA4	RA5
0	<i>Presentación del módulo y evaluación inicial.</i>	1					
1	Economía lineal (EL) y economía circular (EC)	3	X				
2	La cuarta revolución industrial	4		X			
3	Sistemas basados en la nube	5			X		
4	Tecnologías habilitadoras digitales (THD)	7				X	
5	Plan de transformación digital	10					X
<i>Evaluación extraordinaria</i>			X	X	X	X	X
		30					

3. Desarrollo de unidades

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
0	Evaluación inicial	1 h.
CONTENIDOS		
Test sobre gustos, intereses y conocimientos generales de la materia		
ACTIVIDADES		
1	Test	No RA
1 h.	Descripción de la actividad: Explicación de las líneas generales del módulo y test	CE: No CE

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
1	Economía lineal (EL) y economía circular (EC)	3 h.
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Establece las diferencias entre la Economía Lineal (EL) y la Economía Circular (EC), identificando las ventajas de la EC en relación con el medioambiente y el desarrollo sostenible.	S
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
1	a) Se han identificado las etapas «típicas» de los modelos basados en EL y modelos basados en EC.	X
1	b) Se ha analizado cada etapa de los modelos EL y EC y su repercusión en el medioambiente.	X
1	c) Se ha valorado la importancia del reciclaje en los modelos económicos.	X
1	d) Se han identificado procesos reales basados en EL.	X
1	e) Se han identificado procesos reales basados en EC.	X
1	f) Se han comparado los modelos anteriores en relación con su impacto medioambiental y los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).	
CONTENIDOS		
<p>1.1. Economía lineal y circular: modelos de empresas basados en las economías lineal y circular.</p> <p>1.2. Responsabilidad social: modelos de empresas y afectación al medioambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.2.1. Responsabilidad social corporativa (RSC). 1.2.2. Responsabilidad social empresarial (RSE). <p>1.3. Importancia del reciclaje en los modelos económicos.</p> <p>1.4. Procesos reales basados en la economía lineal. Procesos reales basados en la economía circular.</p> <p>1.5. Comparativa de los modelos en relación con su impacto medioambiental y los objetivos de desarrollo sostenible.</p>		
ACTIVIDADES		
1.1.	EXPOSICIÓN DE LA UD Y RESOLUCIÓN DE DUDAS	RA1
1h.	Se dará una explicación los contenidos apoyándose en una presentación proyectada y en ejemplos prácticos. Además, se fomentará un ambiente de participación activa para resolver cualquier duda que los alumnos/as puedan tener, promoviendo así un aprendizaje efectivo y colaborativo.	CE: 1a, 1b, 1c, 1d, 1e, 1f
1.2.	CUESTIONARIO	RA1
30 min.	Permitirá comprobar la comprensión teórica de los conceptos clave, así como identificar posibles dificultades de aprendizaje. Este cuestionario podrá ser gamificado.	CE: 1a, 1b, 1c, 1d, 1e, 1f
1.3.	ACTIVIDAD	RA1
1:30 h.	Individualmente la mitad del alumnado elaborará una infografía en Canva o Pikchart que represente el ciclo completo de vida de un producto de economía lineal y la otra mitad lo hará un producto de economía circular. Posteriormente se forman parejas mixtas (un alumno/a de cada modelo) para realizar una breve exposición contrastando un producto de economía circular y otro de economía lineal	CE: 1a, 1b, 1c, 1d, 1e, 1f

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
2	La cuarta revolución industrial	4 h.
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Caracteriza los principales aspectos de la 4.ª Revolución Industrial indicando los cambios y las ventajas que se producen tanto desde el punto de vista de los clientes como de las empresas.	S
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
2	a) Se han relacionado los sistemas ciber físicos con la evolución industrial.	X
2	b) Se ha analizado el cambio producido en los sistemas automatizados.	X
2	c) Se ha descrito la combinación de la parte física de las industrias con el software, IoT (Internet de las cosas), comunicaciones, entre otros.	X
2	d) Se ha descrito la interrelación entre el mundo físico y el virtual.	X
2	e) Se ha relacionado la migración a entornos 4.0 con la mejora de los resultados de las empresas.	X
2	f) Se han identificado las ventajas para clientes y empresas.	X
CONTENIDOS		
<p>2.1. Sistemas ciberfísicos. Relación con la evolución industrial</p> <p>2.2. Sistemas automatizados. Cambios provocados por la cuarta revolución industrial.</p> <p>2.3. Interrelación entre el mundo físico y el virtual.</p> <p>2.4. Ventajas de la migración a entornos 4.0 con la mejora de los resultados de las empresas</p> <p>2.5. Ventajas de la 4ª revolución industrial para clientes y empresas.</p>		
ACTIVIDADES		
2.1.	EXPOSICIÓN DE LA UD Y RESOLUCIÓN DE DUDAS	RA2
1h.	Se dará una explicación los contenidos apoyándose en una presentación proyectada y en ejemplos prácticos. Además, se fomentará un ambiente de participación activa para resolver cualquier duda que los alumnos/as puedan tener, promoviendo así un aprendizaje efectivo y colaborativo.	CE: 2a, 2b, 2c, 2d, 2e, 2f
2.2.	CUESTIONARIO	RA2
30 min.	Permitirá comprobar la comprensión teórica de los conceptos clave, así como identificar posibles dificultades de aprendizaje. Este cuestionario podrá ser gamificado.	CE: 2a, 2b, 2c, 2d, 2e, 2f
2.3.	ACTIVIDAD	RA2
1:30 h.	Se creará una presentación con Genially o Canva, respondiendo a varias cuestiones sobre la 4RI, considerando los cambios que esta ha traído a la educación.	CE: 2a, 2b, 2c, 2d, 2e, 2f

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
3	Sistemas basados en la nube	5 h.
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
3	Identifica la estructura de los sistemas basados en <i>cloud/nube</i> describiendo su tipología y campo de aplicación.	S
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
3	a) Se han identificado los diferentes niveles de la <i>cloud/nube</i> .	X
3	b) Se han identificado las principales funciones de la <i>cloud/nube</i> (procesamiento de datos, intercambio de información, ejecución de aplicaciones, entre otros).	X
3	c) Se ha descrito el concepto de <i>edge computing</i> y su relación con la <i>cloud/nube</i>	X
3	d) Se han definido los conceptos de <i>fog</i> y <i>mist</i> y sus zonas de aplicación en el conjunto.	X
3	e) Se han identificado las ventajas que proporciona la utilización de la <i>cloud/nube</i> en los sistemas conectados.	X

CONTENIDOS

ACTIVIDADES

3.1	EXPOSICIÓN DE LA UD Y RESOLUCIÓN DE DUDAS	RA3
2 h.	Se dará una explicación los contenidos apoyándose en una presentación proyectada y en ejemplos prácticos. Además, se fomentará un ambiente de participación activa para resolver cualquier duda que los alumnos/as puedan tener, promoviendo así un aprendizaje efectivo y colaborativo.	CE: 3a, 3b, 3c, 3d, 3e

3.2	CUESTIONARIO	RA3
30 min.	Permitirá comprobar la comprensión teórica de los conceptos clave, así como identificar posibles dificultades de aprendizaje. Este cuestionario podrá ser gamificado.	CE: 3a, 3b, 3c, 3d, 3e

3.3.	ACTIVIDAD	RA3
1 h.	Creación y compartición de carpetas y archivos en OneDrive. Por ejemplo la estructura básica para organizar los diferentes tipos de archivos de una empresa	CE: 3a, 3b, 3c, 3d, 3e

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
4	Tecnologías habilitadoras digitales (THD)	7 h.
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
4	Compara los sistemas de producción/prestación de servicios digitalizados con los sistemas clásicos identificando las mejoras introducidas.	S
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
4	a) Se han identificado las tecnologías habilitadoras (THD) actuales que definen un sistema digitalizado.	X
4	b) Se han descrito las características y aplicaciones del IoT, IA (Inteligencia Artificial), Big Data, tecnología 5G, la robótica colaborativa, Blockchain, Ciberseguridad, fabricación aditiva, realidad virtual, gemelos digitales, entre otras.	X
4	c) Se ha descrito la contribución de las THD a la mejora de la productividad y la eficiencia de los sistemas productivos o de prestación de servicios.	X
4	d) Se ha relacionado la alineación entre las unidades funcionales de las empresas que conforman el sistema y el objetivo del mismo.	X
4	e) Se ha relacionado la implantación de las tecnologías habilitadoras (sensórica, tratamiento de datos, automatización y comunicaciones, entre otras) con la reducción de costes y la mejora de la competitividad.	X
4	f) Se han relacionado las tecnologías disruptivas con aplicaciones concretas en los sectores productivos.	X
CONTENIDOS		
ACTIVIDADES		
4.1.	EXPOSICIÓN DE LA UD Y RESOLUCIÓN DE DUDAS	RA4
1:30 h.	Se dará una explicación los contenidos apoyándose en una presentación proyectada y en ejemplos prácticos. Además, se fomentará un ambiente de participación activa para resolver cualquier duda que los alumnos/as puedan tener, promoviendo así un aprendizaje efectivo y colaborativo.	CE: 4a, 4b, 4c, 4d, 4e, 4f
4.2.	CUESTIONARIO	RA4
30 min.	Permitirá comprobar la comprensión teórica de los conceptos clave, así como identificar posibles dificultades de aprendizaje. Este cuestionario podrá ser gamificado.	CE: 4a, 4b, 4c, 4d, 4e, 4f
4.3.	ACTIVIDAD	RA4
4 h.	Diseño en 3D en Tinkercad para crear un elemento o accesorio cotidiano. Y posterior reflexión de como la tecnología de impresión 3D puede contribuir a la consecución de algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en términos de sostenibilidad ambiental y económica.	CE: 4a, 4b, 4c, 4d, 4e, 4f

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
5	Plan de transformación digital	10 h.
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
5	Elabora un plan de transformación de una empresa clásica del sector en el que se enmarca el título, basada en una EL, al concepto 4.0, determinando los cambios a introducir en las principales fases del sistema e indicando como afectaría a los recursos humanos.	S
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
5	a) Se ha definido a nivel de bloques el diagrama de funcionamiento de la empresa clásica.	X
5	b) Se han identificado las etapas susceptibles de ser digitalizadas.	X
5	c) Se han definido las tecnologías implicadas en cada una de las etapas.	X
5	d) Se ha establecido la conexión de las etapas digitalizadas con el resto del sistema.	X
5	e) Se ha elaborado un diagrama de bloques del sistema digitalizado.	X
5	f) Se ha elaborado un informe de viabilidad y de las mejoras introducidas.	X
5	g) Se ha analizado la mejora en la producción y gestión de residuos, entre otras.	X
5	h) Se ha elaborado un documento con la secuencia del plan de transformación y los recursos empleados.	X
CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Identificación de la empresa. Diagrama de bloques de la empresa antes de ser digitalizada. Identificación de las etapas susceptibles de ser digitalizadas. Tecnologías Habilitadoras Digitales a implementar. Relación de las etapas digitalizadas con el resto de las etapas. Diagrama de bloques de la empresa digitalizada. Secuenciación del plan de transformación y los recursos empleados. Ánalisis de la mejora en la producción y gestión de residuos, entre otras. Informe de viabilidad y de las mejoras introducidas. 		
ACTIVIDADES		
5.1.	EXPOSICIÓN DE LA UD Y RESOLUCIÓN DE DUDAS	RA5
1 h.	Se dará una explicación los contenidos apoyándose en una presentación proyectada y en ejemplos prácticos. Además, se fomentará un ambiente de participación activa para resolver cualquier duda que los alumnos/as puedan tener, promoviendo así un aprendizaje efectivo y colaborativo.	CE: 5a, 5b, 5c, 5d, 5e, 5f, 5g, 5h
5.2.	PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	RA5
9 h.	En grupo de desarrollará el plan de transformación digital o ficticia siguiendo los contenidos de la unidad didáctica basados en los criterios de evaluación del RA5.	CE: 5a, 5b, 5c, 5d, 5e, 5f, 5g, 5h

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
	Evaluación extraordinaria	2 h.
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Establece las diferencias entre la Economía Lineal (EL) y la Economía Circular (EC), identificando las ventajas de la EC en relación con el medioambiente y el desarrollo sostenible.	N
2	Caracteriza los principales aspectos de la 4.ª Revolución Industrial indicando los cambios y las ventajas que se producen tanto desde el punto de vista de los clientes como de las empresas.	S
3	Identifica la estructura de los sistemas basados en <i>cloud/nube</i> describiendo su tipología y campo de aplicación.	S
4	Compara los sistemas de producción/prestación de servicios digitalizados con los sistemas clásicos identificando las mejoras introducidas.	S
5	Elabora un plan de transformación de una empresa clásica del sector en el que se enmarca el título, basada en una EL, al concepto 4.0, determinando los cambios a introducir en las principales fases del sistema e indicando como afectaría a los recursos humanos.	S
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
	Todos los criterios de evaluación mínimos no superados	x
CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se facilitarán materiales al alumnado para el estudio y repaso de los contenidos impartidos a lo largo de todo el curso. 2. Resolución de dudas y apoyo en actividades prácticas. 		
ACTIVIDADES		
6.1	Repaso y aclaración de dudas	Todos los RA no superados
2 h.	Descripción de la actividad: El profesorado resolverá las dudas de los contenidos necesarios para llevar a cabo las prácticas y el funcionamiento de las mismas. El alumnado deberá realizar todas las actividades cuyos RAs tenga suspensos. Elaborarán una documentación en la que se recogerá el contenido desarrollado en las actividades, así como un registro del trabajo individual realizado. Necesitarán un aula de ordenadores, acceso a internet y una herramienta de gestión de trabajo ágil.	Todos los CE mínimos no superados

4. Metodología de trabajo

a. Metodología

La metodología propuesta parte de un enfoque activo, participativo y competencial, orientado a que el alumnado comprenda y aplique los conceptos relacionados con la digitalización, tanto a nivel transversal como específico del sector audiovisual.

- Principios metodológicos
 - Aprendizaje significativo: Se parte de los conocimientos previos del alumnado sobre tecnología, redes, medios audiovisuales y herramientas TIC para introducir progresivamente conceptos como Industria 4.0, cloud computing o economía circular.
 - Contextualización sectorial: Todos los contenidos se relacionan con ejemplos y casos del ámbito de imagen y sonido, lo que refuerza su aplicabilidad profesional y facilita la transferencia del conocimiento.
 - Enseñanza centrada en el alumno: El estudiante se convierte en el protagonista de su proceso de aprendizaje, trabajando de forma autónoma y en equipo para resolver problemas reales o simulados.
 - Multimodalidad y tecnología educativa: Se integra el uso de tecnologías digitales tanto en la enseñanza presencial como en plataformas virtuales para reforzar el aprendizaje y mejorar la competencia digital del alumnado.
- Estrategias metodológicas concretas
 - a) Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)
Se emplea especialmente en el desarrollo del RA5, en el que el alumnado debe diseñar un plan de transformación digital de una empresa audiovisual clásica hacia un modelo 4.0. Este proyecto se desarrolla por fases y en equipos, fomentando el trabajo colaborativo, la planificación y la toma de decisiones.
 - b) Estudio de casos
Se analizan situaciones reales de empresas del sector que han incorporado tecnologías digitales: estudios de grabación automatizados, plataformas de edición en la nube, emisoras que trabajan con gemelos digitales o empresas que aplican blockchain en la distribución de derechos.
 - c) Simulación de entornos de trabajo
Se recrean tareas propias del entorno audiovisual en contextos digitalizados: desde la configuración de un entorno de postproducción en la nube hasta la integración de IoT en estudios de grabación o iluminación inteligente
 - d) Trabajo colaborativo
El alumnado trabaja en equipos para analizar problemas, diseñar soluciones y presentar resultados. Esto se refuerza con herramientas de trabajo compartido como Google Docs, Trello, Miro o Notion.
 - e) Aprendizaje por investigación (ABPr)
Se promueve que el alumnado investigue sobre tecnologías emergentes como 5G, edge computing, IA generativa o fabricación aditiva y analice su impacto en el sector.
 - f) Gamificación y retos
Se proponen retos tecnológicos semanales (por ejemplo: “diseña un flujo de trabajo audiovisual con nube y sin papel”, “automatiza la iluminación de un plató con IoT”) que fomentan la motivación y el pensamiento creativo.
 - g) Flipped Classroom
Se proporcionan vídeos, artículos o tutoriales para ser trabajados en casa, lo que permite dedicar las sesiones presenciales a actividades prácticas, debates y resolución de dudas.

- Desarrollo del Plan de transformación digital.
 - Pese a que el trabajo sea en equipo, cada alumno tendrá una calificación individual de las actividades realizadas en base al trabajo llevado a cabo. Si el trabajo en equipo no permitiera recoger la nota individualizada, se podrá realizar una prueba individual escrita, oral o en soporte digital, sobre los mismos CEs como parte de la actividad.
 - Las propuestas de proyecto deben ser evaluadas por el equipo docente, o si fuera necesario, partir del mismo equipo docente, para garantizar su viabilidad y que permiten tratar todos los resultados de aprendizaje con la suficiente profundidad.

b. Recursos

Se necesitará un aula con ordenadores conectados a internet para el alumnado para poder trabajar los contenidos del módulo, si bien no es necesario que dichos equipos tengan grandes prestaciones. También se necesitará conexión para el profesor, ordenador y proyector o pizarra digital.

El alumnado empleará varias herramientas de la suite Microsoft 365 facilitada por la consejería, así como otras aplicaciones gratuitas que se registrarán con su cuenta de Educastur. El alumnado deberá aportar sus propios auriculares en caso de necesitarse.

c. Criterios de evaluación

No existen criterios de evaluación en este módulo que señalen explícitamente la prevención de riesgos laborales, sin embargo, debe incidirse en la prevención por fatiga postural y visual en las PVD y la fatiga mental por la exposición prolongada al trabajo.

d. Actividades complementarias y extraescolares

Dada la escasa carga horaria del módulo, no se contempla la realización de actividades interciclos o extraescolares, quedando limitadas las posibles complementarias a ponencias en el propio centro.

5. Actividades y criterios de calificación

R. A.	ACTIVIDAD		C.E.	EVALUACIÓN
RA1	4%	Cuestionario 1.1.	1a, 1b, 1c, 1d, 1e, 1f	Producciones del alumnado – Escala de valores por apartados o rúbrica
	6%	Actividad 1.2.		
RA2	5%	Cuestionario 2.1.	2a, 2b, 2c, 2d, 2e	Producciones del alumnado – Escala de valores por apartados o rúbrica
	10%	Actividad 2.2		
RA3	5%	Cuestionario 3.1.	3a, 3b, 3c, 3d, 3e	Producciones del alumnado – Escala de valores por apartados o rúbrica
	10%	Actividad 3.2		
RA4	5%	Cuestionario 4.1.	4a, 4b, 4c, 4d, 4e, 4f, 4g	Producciones del alumnado – Escala de valores por apartados o rúbrica
	10%	Actividad 4.2		
RA5	40%	Plan de transformación digital	5a, 5b, 5c, 5d, 5e, 5f, 5g, 5h	Producciones del alumnado – Escala de valores por apartados o rúbrica
5%	Competencias personales para la empleabilidad			
	Competencias sociales para la empleabilidad			

*Se penalizará con una reducción del 10% de la nota por cada día que se exceda del plazo de entrega establecido.

6. Competencias personales y sociales para la empleabilidad

COMPETENCIAS	CRITERIO	NIVEL DE EXCELENCIA
Competencias personales	Responsabilidad	Trae el material, toma y organiza sus apuntes. Lleva las tareas al día y prepara los exámenes.
	Autonomía e iniciativa	Se informa y recupera cuando falta a clase. Revisa las correcciones de ejercicios y exámenes. Investiga para ampliar y reflexiona sobre lo que aprende.
	Respeto y tolerancia	Cuida los materiales. Cumple con los criterios y normas establecidos. Cumple con los compromisos. Escucha las ideas de los compañeros con respeto. Igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
	Planificación y organización	Tiene apuntes organizados. Respeta los plazos de entrega y guarda los materiales de forma organizada.
	Disposición a aprender	Sigue las clases de forma activa y se interesa por ampliar conocimientos. Hace preguntas coherentes sobre la materia.
	Autoconocimiento	Es consciente de los aciertos y de los errores. Existe coherencia en sus autoevaluaciones con el criterio del profesor.

Competencias sociales	Trabajo en equipo	Se implica en el trabajo en equipo. Colabora con todos y ayuda en el trabajo de los demás. Fomenta la coordinación en las actividades y con la comunidad educativa.
	Comunicación eficaz	Realiza excelentes exposiciones orales. Cuida el lenguaje y sus expresiones. Organiza procedimientos de comunicación entre la clase.
	Realización del trabajo asignado	Es consciente de su labor dentro del grupo y cumple con su tarea. Coordina sus acciones y cumple los compromisos con el grupo.
	Liderazgo	Lidera al grupo en las actividades de clase. El grupo escucha sus opiniones y las valora positivamente.
	Conducta social	Media en los conflictos. Fomenta la colaboración entre el alumnado. Intenta que el grupo se promocione.

7. RA en la empresa

Al tratarse de un módulo no específico de la familia profesional, no hay resultados de aprendizaje que se valoren en la empresa.

8. Procedimientos de recuperación

a. Alumnado que no se incorpora a la formación en empresas

El alumnado que no se incorpore a la empresa recibirá la docencia prevista para el periodo extraordinario de formación en empresas. Además, se reforzará la formación relativa a prevención de riesgos laborales del módulo.

El alumnado que tampoco realice la formación en empresa en el periodo extraordinario será evaluado en el módulo, pero recibirá una calificación que será provisional, a la espera de realizar la formación en empresa.

La calificación obtenida de la formación en empresas formará parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y se integrará en la ponderación de calificaciones del módulo.

El alumnado que suspenda el módulo en el periodo ordinario deberá recuperar todos los resultados de aprendizaje no superados en los diferentes procesos de recuperación llevados a cabo en el centro. También en el caso del alumnado que no haya superado los resultados de aprendizaje correspondientes a la Formación en empresa u organismo equiparado.

b. Evaluación final. Recuperación RA y Sistema especial de evaluación

El alumnado que no alcance los objetivos en la evaluación continua dispondrá de la opción de examinarse en una evaluación final durante el mes de mayo al término de la evaluación continua. Jefatura de estudios marcará las fechas de exámenes y se comunicará al alumnado si tiene que entregar trabajos y los contenidos sobre los que versarán las pruebas.

Cuando el alumno/a acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre y el profesor/a no cuente con el suficiente número de evidencias para obtener una calificación, deberá acudir a un sistema especial de evaluación. Este alumno podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos. Cuando las ausencias se concentren en un periodo bien definido, se podrán realizar ejercicios o pruebas tras la incorporación del alumno/a. El alumnado que acuda a este sistema alternativo deberá ser informado por el profesorado de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios informará a través del tablón de anuncios sobre el alumnado que debe acudir a este procedimiento alternativo.

Las pruebas realizadas tratarán sobre los resultados de aprendizaje no superados por cada alumno/a y se evaluarán mediante los criterios de evaluación mínimos.

c. Evaluación extraordinaria

Tras la entrega de las calificaciones de la evaluación final, el alumnado que no supere la evaluación dispondrá de una evaluación extraordinaria. El alumnado será informado de los resultados de aprendizaje no superados. Durante dos semanas podrá asistir a clases de refuerzo donde se repasarán contenidos y se realizarán ejercicios.

Jefatura de Estudios establecerá unas fechas de exámenes. Las pruebas realizadas tratarán sobre los resultados de aprendizaje no superados por cada alumno/a y se evaluarán mediante los criterios de evaluación mínimos.

d. Evaluación para alumnado de segundo con el módulo pendiente de primero (solo programaciones de primero)

El alumnado de segundo con el módulo pendiente de primero debe disponer de un programa de recuperación en el que no asiste a clase, pero debe entregar trabajos durante el curso. Antes de la evaluación de segundo realizará exámenes de los módulos pendientes. Las pruebas realizadas tratarán sobre los resultados de aprendizaje no superados por cada alumno/a y se evaluarán mediante los criterios de evaluación mínimos.

9. Atención a la diversidad

El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo debe recibir medidas metodológicas adaptadas a sus circunstancias. En FP no se contemplan adaptaciones curriculares significativas. Las medidas adoptadas deben partir del Departamento de Orientación y coordinarse con el mismo.

Al inicio de curso el Departamento de Orientación realizará un listado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y solicitará información al respecto a los centros educativos en los que se haya desarrollado su formación previa.

En función de estos informes y de la valoración del departamento de orientación se establecerá el alumnado que requiere algún tipo de medida. Estas medidas se recogerán en un Plan de Trabajo Individualizado (PTI) que se entregará al profesorado del alumno o alumna.

Las juntas de profesores que detecten posibles indicios o la posibilidad de que algún alumno o alumna requiera algún tipo de medida y no haya sido valorado hasta ese momento, podrá solicitar al departamento de orientación que estudien las circunstancias del alumno/a para que establezca las orientaciones más adecuadas al profesorado.

Cualquier alumno o alumna también podrá acudir por iniciativa propia al departamento de orientación en busca de apoyo o del estudio de medidas metodológicas para la mejora de su desarrollo formativo.

Además de medidas para alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, también se pueden adoptar para alumnado de altas capacidades intelectuales, con necesidades educativas especiales por dificultades de acceso por discapacidad o alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.

10. Seguimiento de la programación

Semanalmente se completará en un documento digital compartido el desarrollo de la programación docente. En este documento se recogerán todo tipo de incidencias, modificaciones y propuestas de mejora. Cualquier cambio en la programación también debe ser informado al alumnado. Trimestralmente se renovará este documento.